



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

# Prácticas Socio Educativas

## INFORME FINAL

“Espacio para la Memoria”



Practicantes:

SALOMÓN, Malén

SOLAS, Romina



## Introducción

Las prácticas sociales educativas fueron realizadas dentro del Área de Derechos Humanos, en el Espacio Provincial para la Memoria ubicado en la calle Belgrano 179 de Ciudad, el mismo fue entregado por el gobierno provincial el 12 de Setiembre de 2015.

El ex D2 ubicado en el Palacio Policial inició su reconocimiento como sitio de la memoria en el informe de la CONADEP de 1984, en el cual se describe una nómina de sitios de detención clandestina en todo el país. A partir de allí, los organismos de derechos humanos comienzan a indagar sobre el pasado y sobre las situaciones que se vivieron ahí. En ese momento no se podía avanzar en obtener autorización para ingresar a los calabozos, pero se comienzan a reconstruir historias.

Hasta el comienzo de los juicios por la memoria, la verdad y la justicia, las víctimas contaban lo que habían vivido en esos centros clandestinos, desde entonces se elaboraron numerosos informes narrando la historia de lo que había acontecido allí. En ese proceso, los organismos de derechos humanos promovieron la apertura del ex D2, como un espacio para la memoria.

Fue durante el primer recorrido al D2 que los organismos, acompañados de los funcionarios de la CONADEP, descubrieron que una de las celdas se encontraba llena de libros. Entre los que se cayeron al abrir la puerta de hierro, un ejemplar de “Las venas abiertas de América Latina”.

Tiempo más tarde, en el 2003, el Gobierno nacional promovió la necesidad de recuperar el predio que ocupaba la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), como política de Estado, en el marco de la lucha de los organismos de derechos humanos de la Argentina por la memoria, la verdad y la justicia.

El 24 de marzo de 2004, al cumplirse el 28° aniversario del golpe, se anunció la creación del Espacio Memoria y DDHH (ex ESMA). Luego de efectivizada la desocupación por parte de las Fuerzas Armadas, el 20 de noviembre de 2007 la Nación y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires firmaron el convenio de creación del Ente Público Interjurisdiccional “Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos” que tiene a su cargo la administración del predio.

En Mendoza, la idea de abrir el ex D2 como sitio para la memoria comenzó a tener sus avances hace unos años. Hasta que el 24 de marzo de 2013, en el marco del Día Nacional de la



Memoria, por la Verdad y la Justicia, se lo señalo como uno de los sitios de detención y represión más emblemáticos durante la última dictadura cívico militar.

Se considera el centro clandestino más importante por su rol central en la estructura represiva y lugar donde estuvieron la mayor parte de los detenidos-desaparecidos de Mendoza. La iniciativa de señalar estos espacios, data del mes julio de 2011, cuando se aprobó la Ley Nacional 26.691 que declaró como Sitios de Memoria a todos los lugares que funcionaron como centros de tortura y exterminio. El objetivo principal fue la preservación de estos lugares en todo el país y la transmisión de la memoria histórica de los hechos ocurridos durante el terrorismo de Estado. De manera tal, que a lo largo del país unos 40 sitios fueron ya identificados.

Finalmente, el 24 de marzo de 2014, Francisco Pérez anunció que a través del decreto 499, el ex centro clandestino de detenciones de la dictadura conocido como ex D2, sería refuncionalizado como un sitio para la memoria. Fue entregado a través de un acto en septiembre del 2015.

Es en este Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos (Ex D2) en donde elegimos hacer nuestras PSE. Podemos decir que en este espacio participan distintas organizaciones de Derechos Humanos de la provincia, tales como el colectivo de Ex Presos Políticos, HIJOS, La Casa por la Memoria y la Cultura Popular, entre otros. Muchos actores activos al interior, son familiares de desaparecidos, exiliados y/o ex detenidos en diversos puntos del país por aquel entonces.

Hoy en día en el espacio se lucha para mantener viva la memoria de las víctimas de la última dictadura cívico-militar y para que ello nunca más vuelva a acontecer, se reivindican y fomentan los DDHH en su máxima expresión, y se reclama por justicia y por las reparaciones históricas que aún faltan conseguir.

## **Actividades desarrolladas**

Las actividades que desarrollamos en el CCDTyE D2, sufrieron diversas modificaciones a lo largo del período de trabajo, debido a la relación entre las demandas del espacio, las nuestras y la disponibilidad de tiempo para el desarrollo de las prácticas.

En un principio, desde el espacio nos demandaron la realización de una tarea con una gran amplitud, que consistía en realizar el perfil socio-económico de todos los desaparecidos o asesinados de la zona de Cuyo, así como también de los mendocinos desaparecidos o asesinados en otras partes del país. La totalidad de las personas que reunían esas condiciones, alcanzaba alrededor de 280 casos. Dentro de esta tarea, también se nos había encargado que recopilásemos información para completar el perfil de cada una/o, recurriendo a métodos de recopilación de datos cualitativos



como entrevistas en profundidad a familiares o allegados de las víctimas. Por el hecho de que dichas pretensiones excedían nuestra disponibilidad de tiempo, buscamos una instancia de negociación donde pudiéramos acordar algunos aspectos para desarrollar nuestra práctica allí. Finalmente, en dicha negociación, acordamos acotar el número de desaparecidos/as o asesinados/as, teniendo en cuenta sólo 30 casos que pasaron por el ex D2. También quedó excluida la instancia del desarrollo de entrevistas, aunque sí se mantuvo el objetivo de la recopilación de información para completar los perfiles.

Los 30 casos acordados, fueron discutidos y acordados por las referentes de acuerdo a:

- La lista de desaparecidos/as y/o asesinados/as con sus historias de vida, realizada por Susana Muñoz, una de las referentes del EPM.
- La lista de nombres manejada por la Secretaría de DDHH de la Nación.
- La lista manejada por el MEDH (Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos).

En los casos que no pudimos obtener la información requerida de las fuentes recomendadas desde el espacio, procedimos buscando información en internet, consultando a miembros de la organización, a especialistas en el tema o pequeñas entrevistas a allegados de las víctimas.

Una vez delimitado el número de casos con los que íbamos a trabajar, establecimos las variables y categorías para clasificar (en la herramienta Excel) los datos de los desaparecidos/asesinados y para aproximarnos a la construcción de los perfiles socio-económicos. Una vez completos los valores, rediscutimos muchas veces las variables, entre nosotras y con las compañeras del espacio. Creamos en formatos distintos las bases de datos, una cuantitativa para insertarla en el programa estadístico SPSS y lograr cruzar variables, y otra cualitativa para proporcionarles a la organización.

A continuación, detallaremos las actividades que nos propusimos, para su mayor comprensión:

- Selección de los casos de desaparecidos o asesinados que hubieran sido vistos/escuchados o se hubieran tenido indicios de su paso por el CCDTyE "D2".
- Recopilación de información documental y testimonial de las trayectorias de los desaparecidos o asesinados que pasaron por el CCDTyE "D2"
- Creación de variables, de acuerdo a la observación de la información documental.
- Operacionalización de las variables (creación de categorías y valores)
- Procesamiento de datos en el SPSS, de acuerdo a la información que se quiere y puede obtener.
- Conclusiones de lo obtenido en dicho procesamiento.



En el marco de las prácticas pudimos cumplir la mayoría de los objetivos propuestos, excepto los últimos dos, por una cuestión de los tiempos en los que se desarrollaron las prácticas y los que manejan actualmente los integrantes del espacio. Concretamente, para la base de datos a procesar, tenemos la esperanza de recopilar más información de la obtenida en este tiempo y para ello dependemos de los tiempos a los que hicimos mención. Dichos objetivos que concretaremos excederán el marco de la práctica.

### **Interpretación del proceso realizado en el marco de la PSE.**

A partir de las actividades desarrolladas, en el marco de la PSE, podemos establecer diversas interpretaciones de nuestro paso por el Espacio para la Memoria.

Creemos, en primera instancia, que estuvimos insertas en un permanente proceso de aprendizaje, tanto de saberes como de sentires, aunque pondremos mayor énfasis en el segundo aspecto. Trabajar en una organización, que lucha día a día por sostener en la memoria del pueblo parte de la historia más oscura de la Argentina, con personas que fueron víctimas de ese proceso, muchas veces conocidos/as de las personas asesinadas o desaparecidas, y dentro del espacio físico donde se cometieron tales aberraciones, movilizó intensamente los sentimientos de cada una, por sobre cualquier aspecto académico. En este clima de dolor, de lucha y de memoria, acrecentamos la empatía primera que teníamos sobre el tema, y que entendemos nos llevó a elegir el espacio para desarrollar las prácticas. Conocimos grandes luchadores/as, aprendimos mucho de ellos/as y seguimos aprendiendo.

Estamos seguras saber más de dicho proceso histórico y sobre todo hemos conocido mucho a las personas que pasaron por el CCDDyE "D2", tanto las que desaparecieron, como las que hoy luchan allí.

Dentro de esta instancia de prácticas, tuvimos que desarrollar nuestra creatividad al máximo, para la resolución de problemas y obstáculos que se nos iban presentando a lo largo del proceso de prácticas. Esto implicó la utilización de los conocimientos proporcionados por nuestra carrera y consultar con profesores especializados. En nuestro caso, implementamos mayoritariamente los aspectos metodológicos brindados por nuestro programa académico, los cuales nos resultaron de total utilidad para cumplir con las tareas demandadas, pero en muchos momentos también nos fueron útiles también los teóricos.



## Conocimientos disciplinares puestos en juego en la PSE

Cuando hablamos de los conocimientos disciplinares puestos en juego en las Prácticas Sociales Educativas, observábamos que utilizamos mucho los metodológicos, ya que luego de haber recortado nuestra población a trabajar, se comenzó a trabajar sobre la creación de una matriz cualitativa y otra cuantitativa, la primera para la utilización del espacio, y la segunda para procesar datos, que pudieran dar como resultado datos objetivos útiles desde lo académico y desde lo político.

Para el trabajo de los datos obtenidos de la matriz cuantitativa creada en Excel, se pensó utilizar el programa estadístico SPSS, muchas veces utilizado en la materia Técnicas Estadísticas para la Investigación Social, buscando comprender el uso de las técnicas estadísticas dentro de la investigación social y para el desarrollo de la capacidad crítica respecto del uso y aplicación de diferentes técnicas estadísticas.

Pero de ello hay que decir que no existe en sí mismo (y esto es un gran déficit de nuestra carrera) una materia que proporcione el conocimiento de los programas de procesamientos de datos, esto corresponde al plano de lo autodidacta de cada estudiante, aunque sí en la materia nombrada con anterioridad se utiliza para rendir el final un programa de este estilo para principiantes (que queda a cuenta propia el estudio del mismo) o en el caso de manejar otros más avanzados como el SPSS, se da la posibilidad de utilizarlos también.

Otras herramientas utilizadas fueron adquiridas de materias como: Metodología de las Ciencias Sociales, Técnicas Cualitativas para la Investigación Social, que buscan en nuestra carrera poder conocer diferentes enfoques metodológicos y su relación con las principales teorías sociológicas, así alcanzar el proceso lógico inherente a la investigación como productora de conocimiento y lograr habilidades en cuanto al uso de técnicas de producción y análisis de datos.

Como explica Humberto Tommasino (2016), al exponer el concepto de “Ecología de saberes”, creemos que: *“en primera instancia, implica romper una actitud histórica de la universidad que es la no escucha. Si uno observa lo que ha pasado, en general, durante mucho tiempo, la universidad fue un espacio enclaustrado que comunicó sin planteárselo explícitamente y después hubo momentos en los cuales la universidad salió a comunicarse y, en general, cuando lo hizo, fue de una manera muy unidireccional. (...) Entonces ahí aparecen todos los formatos de vínculo entre ciencia, academia y sentido común que son variados. Pero cuando nosotros estamos hablando de esto, estamos hablando de la posibilidad de que haya una escucha mutua y una interpelación mutua. Estamos hablando de que se requiere ser muy respetuoso de lo que el otro sabe pero respetuoso en el sentido de no dejarlo como está, ni el saber científico, ni el saber popular, sino buscar espacios*



*donde estos puedan interactuar. Por eso ahí aparece el concepto de ecología que tiene que ver con interacción, con dinámica con cuestiones que están en movimiento, en desarrollo, en evolución, en confrontación”.*

El aprendizaje obtenido de las prácticas nos dio la posibilidad de intercambiar distintos saberes, promoviendo interacciones múltiples. Así vemos que el desafío de las Prácticas Sociales Educativas, es pensar el trabajo del estudiante afuera, trabajo con actores sociales, con organizaciones, con movimientos, promover una universidad donde los/las estudiantes trabajemos codo a codo con un otro distinto a mí de manera integral, no desde la extensión, esa práctica que Freire criticará como una actitud jerárquica, mesiánica y *“...como "invasión cultural", actitud contraria al diálogo, (...) (como) concepto de dominación”*. (Freire, 1984)

Como estudiantes, compartimos con Tommasino que: *“aprender, en realidad, siempre es un aprendizaje completamente significativo para el estudiante. Y lo va a poder usar después cuando salga de la vida institucional. Es decir, adelanta un ejercicio profesional. (...) Nosotros necesariamente, como estudiantes de universidad pública, debemos repensar la sociedad en la cual vivimos para transformarla con mucho cuidado, muy participativamente pero pensar que el compromiso pasa por ahí. Y es algo que también puede pensarse para las universidades privadas. Lo que pasa es que en cualquier universidad se genera un espacio humano donde se acapara conocimiento y eso siempre genera desigualdad. Entonces debemos pensar que hemos pasado por un proceso de formación privilegiado que no tiene toda la población y eso necesariamente debe ser socializado democráticamente”*.

## Diálogo de Saberes

En cuanto al diálogo de Saberes, consideramos que las prácticas, nos proporcionaron una amplia transversalidad desde la perspectiva de los contenidos correspondientes a la carrera, brindándonos las herramientas para articular los mismos a una situación concreta y en una organización determinada, marcada por compañeras que contaban con una extensa y valiosa memoria, que valoran mucho el trabajo arduo que desarrollan día a día dentro de la organización y además al mismo, lo hacen desde una convicción y dedicación casi permanente.

Al principio eran muchas las dudas y los cuestionamientos sobre las actividades y objetivos que podríamos desarrollar dentro del Espacio, pensando en las limitaciones de los tiempos y el aporte que podía brindar cada estudiante al mismo. Nos encontrábamos ante la presencia de un



encuentro intergeneracional diferente, que se pudo saldar con la ayuda de lecturas previas para conocer más de cerca la temática y poder desenvolvemos dentro de la organización adecuadamente, ya que desde la misma se hizo un pedido muy riguroso en el manejo de los datos de los distintos desaparecidos/as, y en la elaboración de los diferentes perfiles con los cuales trabajamos, ya que se pedía que se hiciera hincapié en la historia, hobbies, pasatiempos y vida de los compañeros.

Por momento, y debemos decirlo, nos encontramos un poco presionados a responder de forma casi exigida por el espacio, y hasta en roles y desarrollos para los cuales creíamos no adecuados, hasta la instancia de negociación. Luego nos reconocimos en la lectura de Blois (2013) situada en el campo laboral, pero que nos parece pertinente traer a cuenta: *“A diferencia de otras profesiones donde se busca siempre asegurar una cierta independencia de criterio para definir la forma en que se satisfacen las demandas y se responden los encargos, los sociólogos tienden a amoldarse a sus pedidos pasivamente: su accionar responde de manera casi inmediata a los ritmos, orientaciones, preocupaciones o tiempos de quienes los contratan. La posición o potestad de un médico, un abogado o un ingeniero, que no toma en cuenta las opiniones de su paciente o cliente a la hora de fijar sus diagnósticos o estrategias no es pensable para el caso de los sociólogos, incapaces de reivindicar ciertos tiempos mínimos en sus respuestas o de reelaborar de manera más “profunda” o “sociológica” las problemáticas que les son dadas.”* Nuestras preocupaciones e incomodidades respondían ello.

En el diálogo de saberes diremos como positivo que creemos haber enseñado y aprendido: *“enseñar y aprender son visualizados como aspectos de un movimiento que constituye una unidad. A este acontecer contradictorio y a la vez unitario, Pichon lo llamó “enseñaje”. (...) Esto habla de una concepción de la validez de los distintos tipos de conocimiento, e implica una redefinición del enseñar y el aprender. Porque enseñar no es sólo –aunque también eso es enseñar– transmitir un saber. Hay un consenso en ambos pensadores en que todos poseemos saberes valiosos y que todos podemos transmitir conocimientos, compartir –como diría Paulo– nuestra “lectura del mundo”, aportar nuestra “lectura de la realidad” –como diría Pichon–. (...) Estas concepciones redefinen la idea de enseñar, lo que ya no se reduce a comunicar saberes, de los que todos somos poseedores y portadores. (Freire y Quiroga, 2009)*

## **Aportes de las PSE a la comunidad**

El mayor aporte considerado, desde las PSE a la organización del Espacio para la Memoria, son las herramientas sociológicas brindadas para la sistematización y generalización rigurosa de datos. Creemos que a partir de nuestro trabajo metodológico, pudimos dejar las bases establecidas



de datos, para posteriores trabajos de la organización, como la continuidad de prácticas en el espacio. A partir de la base de datos generadas, en nuestra estancia en el Espacio, pueden llevarse a cabo en el futuro, diversos trabajos, ya sea desde su ampliación, hasta su utilización en diferentes proyectos, científicos o no.

## **Reflexiones finales**

Creemos que las PSE rompen con el “papel rígido” de ser estudiante y combate el aislamiento. La universidad debe promover un estudiantado y profesionales integrados a los problemas sociales que sufren las comunidades y la realidad nacional en general.

*“La universidad, al vincularse con organizaciones sociales y con las de la comunidad en general, necesita promover instancias que aporten a la construcción de procesos inclusivos y de integración social; para lograr esto, tiene que ir generando sus propios dispositivos de participación comunitaria y organizacional, así como participar con las mismas organizaciones de la sociedad civil a efectos de facilitar el logro de capacidades de gestión y producción de sus conocimientos y estrategias de resolución de problemáticas”.* (Cecchi, Perez y Sanllorenti, 2013)

En ese sentido, creemos que invitan a que seamos resolutivos/as y a utilizar nuestra creatividad. Existe una especie de ruptura con la pedagogía tradicional, en sentido estrictamente universitario y en el territorio también. *“La tradición y culturas universitarias, todavía muy arraigadas, actúan en la comunidad en una dirección que va desde arriba hacia abajo; para la mayoría de las prácticas, es en el ámbito universitario donde se realizan los diagnósticos de las necesidades de la comunidad y se planifican las estrategias y los alcances de su intervención para solucionar o satisfacer dichas necesidades.”*

Por último, observamos que se produjo lo que a título personal denominamos “socialización de la sociología”. Esa sociología que muchas veces se pierde en papeles y reproduce sólo al interior de la institución académica, en esta experiencia la vimos socializado. Esta práctica nos permitió



democratizar conocimientos, y eso es quizás la satisfacción más grande que nos llevamos de estas prácticas.

## Bibliografía

- ANDER –EGG, E y AGUILAR IDÁÑEZ, M. “Diagnóstico Social. Conceptos y Metodología”. Grupo Editorial Lumen Humanitas. Bs As – Méxio 1999
- BLOIS, J. Pedro. “Los sociólogos y sus prácticas profesionales en América Latina”. CLACSO. Bs As. 2013
- CECCHI, Néstor; PÉREZ, Dora; SANLLORENTI, Pedro. “Universidad, Estado y Políticas Públicas. De la Universidad posible a la Universidad necesaria”. Buenos Aires : IEC - CONADU, 2013.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. “Descolonizar el saber, reinventar el poder”. Capítulo II Más allá Del pensamiento abismal: De las líneas globales a una ecología de saberes. Ediciones Trilce- Extensión Universidad de la República. Montevideo 2010
- FREIRE, Paulo. “¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural”. Siglo XXI Editores, México, 1984.
- FREIRE, Paulo y QUIROGA, Ana: “El proceso Educativo según Paulo Freire y Enrique Pichón-Riviere”. Ediciones Cinco, Bs. As, 2009.
- MIRANDA, Beatriz. “Actitud Psicológica”. Bs As Ediciones 5 1987
- TOMMASINO, Humberto. “Necesitamos plantear una ecología de saberes que promueva interacciones múltiples”. Entrevista tomada de la página de la Secretaría de Extensión de la Facultad de C. Políticas y Sociales de la UnCuyo. Octubre de 2016. <http://fcp.uncuyo.edu.ar/necesitamos-plantear-una-ecologia-de-saberes-que-promueva-interacciones-multiples>